ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 628

PRIMAVERA , 30 de Mayo de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control. 7) El Decreto Municipal N° 675 de fecha 22/08/2016 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 82074900-6

La Cantidad de 91,600 NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS SERVICIOS DE CRUCE EN EL SECTOR DE PRIMERA ANGOSTURA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES PLACAS GJCW-76 (JMM), GYJK-31 (CGM), ADEMÁS DE GASTOS ASOCIADOS A PROYECTO CODESSER, SEGÚN INFORMACIÓN ADJUINTA.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	104830	22/05/2018	91,600

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		91,600
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	91,600	
	Totales	91,600	91,600

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		91,600
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	91,600	
	Totales	91,600	91,600

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)

MADALÉN MALAREE GARDIAZABAL
DIRECTOR DE CONTROL (S)

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____